

ANEXO II**MATERIAS COMUNES**

Tema 1. La Constitución Española (I). Derechos y deberes fundamentales (artículos 10 a 55).

Tema 2. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (I). Título preliminar (artículos 1 a 9). Título I: Competencias del País Vasco (artículos 10 a 12). Título II: De los poderes del País Vasco (artículos 24 a 39).

Tema 3. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (I). Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización del Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 33).

Tema 4. El Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: el Decreto Foral 13/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero. El Instituto Foral de Bienestar Social: la Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo y el Decreto Foral 25/2012, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Tema 5. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de Conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación de servicio (artículos 55 a 68).

Tema 6. El Procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33).

Tema 7. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, del 26 de febrero de 2014. Objeto y ámbito de aplicación de la ley (artículos 1 a 3). Tipos contractuales (artículos 12 a 18). Contratos administrativos y contratos privados (artículos 24 a 27).

Tema 8. Protección de datos. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales (artículos 1 a 3). Principios de protección de datos (artículos 4 a 10). Derechos de las personas (artículos 11 a 18).

Tema 1. La Constitución Española (I). Derechos y deberes fundamentales (artículos 10 a 55).

Tema 2. La Constitución Española (II). Organización de los poderes. Cortes Generales (artículos 66 a 80). Elaboración de las leyes (artículos 81 a 92).

Tema 3. La Constitución Española (II). Organización Territorial del Estado (artículos 137 a 158).

Tema 4. La Unión Europea. Instituciones y organismos principales, su composición y competencias: El Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas Europeo, Comité de las Regiones, Banco Europeo de Inversiones. (Versión consolidada Tratado constitutivo de la comunidad europea, Quinta parte, Título I, capítulos 1 a 5).

Tema 5. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (I). Título preliminar (artículos 1 a 9). Título I: Competencias del País Vasco (artículos 10 a 12). Título II: De los poderes del País Vasco (artículos 24 a 39).

Tema 6. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (II). Título III: Hacienda y Patrimonio (artículos 40 a 45).

Tema 7. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (I). Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización del Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 33).

Tema 8. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (III). Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava (artículos 3, 4 17, 18, 38, 39) Norma Foral 4/2000, de 21 de febrero, reguladora del Régimen de Altos Cargos de la Diputación Foral de Álava, de sus Organismos Autónomos y Sociedades Públicas Forales y del Personal Eventual de la Diputación Foral de Álava (artículos 1 a 6).

Tema 9. El Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: el Decreto Foral 13/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero. El Instituto Foral de Bienestar Social: la Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo y el Decreto Foral 25/2012, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Tema 10. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación de servicio (artículos 55 a 68).

Tema 11. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Provisión de puestos de trabajo y movilidad (artículos 78 a 84) Situaciones administrativas (artículos 85 a 92). Régimen disciplinario (artículos 93 a 98).

Tema 12. El Procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33).

MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 9. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. (artículo 1 a 31).

Tema 10. Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Título II. Capítulo I sección 1 y 2. Capítulo 2 y 3 título 3 Capítulo 1.

Tema 11. Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales (Artículos 1 a 34 y Anexo 1).

Tema 12. Decreto Foral 10/2021, del Consejo de Gobierno, 9 de marzo. Aprobación del Estatuto Básico de Centros de Atención Residencial, diurna y ocupacional para personas con diversidad funcional en el Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 41).

Tema 13. Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006 (Preámbulo. Artículos 1 a 31).

Tema 14. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (artículos 1 a 17, y del 57 al 62).

Tema 15. Organización de los Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en Álava. Servicios de alojamiento, Centros de día, Centros Ocupacionales, programas y prestaciones económicas.

Tema 16. La discapacidad intelectual según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). Definición, clasificación y sistemas de apoyo.

Tema 17. Las personas con discapacidad intelectual y necesidad de apoyo generalizado: Características. Perfil de apoyos.

Tema 18. Discapacidad intelectual y salud mental. Atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y alteraciones de la salud mental y/o del comportamiento. Modelos de intervención.

Tema 19. Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en recursos para personas con discapacidad.

Tema 20. Los trastornos generalizados del desarrollo. El autismo: definición, sintomatología, diagnóstico diferencial y modelos de intervención.

Tema 21. Síndromes específicos en el campo de las personas con discapacidad intelectual: Síndrome de Down: características, actuaciones. Otros síndromes importantes y sus características.

Tema 22. Modelo de calidad de vida. Dimensiones de calidad de vida e indicadores de calidad. Promoción de la calidad de vida en las personas con discapacidad.

Tema 23. Paradigma y modelo de apoyos. Evaluación de necesidades y planificación de los apoyos.

Tema 24. La planificación centrada en la persona. Una metodología al servicio de la persona. El impacto en la organización.

Tema 25. Apoyo conductual positivo como técnica de intervención en el abordaje de las conductas problemáticas. Concepto, características y componentes.

Tema 26. Estrategias reactivas a las conductas problema. Fundamentos básicos. Fases de intervención. Tipos de estrategias.

Tema 27. Diversidad funcional. El paradigma de vida independiente. Modelo de apoyos a la vida independiente en Álava.

Tema 28. Las actividades de la vida diaria: Concepto. Higiene personal y control de esfínteres. Comida y vestido. Programas para su desarrollo. Papel del Educador y/o Monitor/a.

Tema 29. Necesidad de movilización en personas con discapacidad funcional: Transferencias, cambios posturales, movilidad. Ayudas técnicas para la movilidad.

Tema 30. Bienestar emocional y calidad de vida. Las necesidades emocionales de las personas con discapacidad. Pautas de apoyo al bienestar emocional.

Tema 31. Afectividad y sexualidad en las personas con discapacidad. Programas de intervención interdisciplinar en los servicios de apoyo para personas con discapacidad.

Tema 32. Prestación de cuidados íntimos y personales en la atención a la persona con discapacidad. Buenas prácticas para el respeto a la dignidad, intimidad y autonomía.

Tema 33. El envejecimiento en las personas con discapacidad intelectual. Intervención para el envejecimiento activo.

Tema 34. Comunicación total. Formas de comunicación. Herramientas y productos de apoyo. La comunicación efectiva en las personas con discapacidad.

Tema 35. El enfoque de los principios éticos en el marco de la intervención con las personas con discapacidad. Bienestar, autonomía y justicia.

Tema 36. El maltrato a personas con discapacidad. Según el daño causado, según la conducta de quien lo causa, en función de la intencionalidad y la responsabilidad.

Tema 37. Violencia de género en las personas con discapacidad. Intervención desde el ámbito de los Servicios Sociales.

Tema 38. La viviendas con apoyo para las personas con discapacidad. Modelos. Alternativas. La realidad en el Territorio Histórico de Álava.

Tema 39. Los centros ocupacionales y centros especiales de empleo. Normativa. Definición. Los centros ocupacionales para personas con discapacidad intelectual. La realidad en el Territorio Histórico de Álava.

Tema 40. Accesibilidad universal. Conceptos. Las nuevas tecnologías y su utilización en el campo de la discapacidad.

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES

Orden Foral 115/2021, de 3 de agosto. Aprobar la corrección de errores de la Orden Foral 113/2021, de 29 de julio, por la que se aprueba la convocatoria y las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para el ingreso como funcionario/a de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, Monitor/a Discapacidad, del Organismo Autónomo Instituto Foral de Bienestar Social

Habiéndose detectado error en la Orden Foral 113/2021, de 29 de julio, por la que se aprueba la convocatoria y las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para el ingreso como funcionario/a de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, Monitor/a Discapacidad, del Organismo Autónomo Instituto Foral de Bienestar Social, procede efectuar las correspondientes correcciones.

En virtud de lo previsto en el artículo 11.b del Decreto Foral 25/2012, del Consejo de Diputados de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento del Organismo Autónomo Instituto Foral de Bienestar Social.

DISPONGO

Primero. Corregir el Anexo II, MATERIAS COMUNES, de la Orden Foral 113/2021, de 29 de julio, por la que se aprueba la convocatoria y las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para el ingreso como funcionario/a de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Auxiliares, Monitor/a Discapacidad, del Organismo Autónomo Instituto Foral de Bienestar Social,

Donde dice:

"ANEXO II**MATERIAS COMUNES**

Tema 1. La Constitución Española (I). Derechos y deberes fundamentales (artículos 10 a 55).

Tema 2. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (I). Título preliminar (artículos 1 a 9). Título I: Competencias del País Vasco (artículos 10 a 12). Título II: De los poderes del País Vasco (artículos 24 a 39).

Tema 3. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (I). Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización del Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 33).

Tema 4. El Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: el Decreto Foral 13/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero. El Instituto Foral de Bienestar Social: la Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo y el Decreto Foral 25/2012, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Tema 5. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación de servicio (artículos 55 a 68).

Tema 6. El Procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33).

Tema 7. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, del 26 de febrero de 2014. Objeto y ámbito de aplicación de la ley (artículos 1 a 3). Tipos contractuales (artículos 12 a 18). Contratos administrativos y contratos privados (artículos 24 a 27).

Tema 8. Protección de datos. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales (artículos 1 a 3). Principios de protección de datos (artículos 4 a 10). Derechos de las personas (artículos 11 a 18).

Tema 1. La Constitución Española (I). Derechos y deberes fundamentales (artículos 10 a 55).

Tema 2. La Constitución Española (II). Organización de los poderes. Cortes Generales (artículos 66 a 80). Elaboración de las leyes (artículos 81 a 92).

Tema 3. La Constitución Española (II). Organización Territorial del Estado (artículos 137 a 158).

Tema 4. La Unión Europea. Instituciones y organismos principales, su composición y competencias: El Consejo Europeo, Consejo de la Unión Europea, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas Europeo, Comité de las Regiones, Banco Europeo de Inversiones. (Versión consolidada Tratado constitutivo de la comunidad europea, Quinta parte, Título I, capítulos 1 a 5).

Tema 5. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (I). Título preliminar (artículos 1 a 9). Título I: Competencias del País Vasco (artículos 10 a 12). Título II: De los poderes del País Vasco (artículos 24 a 39).

Tema 6. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (II). Título III: Hacienda y Patrimonio (artículos 40 a 45).

Tema 7. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (I). Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización del Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 33).

Tema 8. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (III). Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava (artículos 3, 4, 17, 18, 38, 39) Norma Foral 4/2000, de 21 de febrero, reguladora del Régimen de Altos Cargos de la Diputación Foral de Álava, de sus Organismos Autónomos y Sociedades Públicas Forales y del Personal Eventual de la Diputación Foral de Álava (artículos 1 a 6).

Tema 9. El Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: el Decreto Foral 13/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero. El Instituto Foral de Bienestar Social: la Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo y el Decreto Foral 25/2012, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Tema 10. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de Conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación de servicio (artículos 55 a 68).

Tema 11. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Provisión de puestos de trabajo y movilidad (artículos 78 a 84) Situaciones administrativas (artículos 85 a 92). Régimen disciplinario (artículos 93 a 98).

Tema 12. El Procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33)."

Debe decir:

“ANEXO II

MATERIAS COMUNES

Tema 1. La Constitución Española (I). Derechos y deberes fundamentales (artículos 10 a 55).

Tema 2. El Estatuto de Autonomía del País Vasco (I). Título preliminar (artículos 1 a 9). Título I: Competencias del País Vasco (artículos 10 a 12). Título II: De los poderes del País Vasco (artículos 24 a 39).

Tema 3. Juntas Generales de Álava y Administración Foral del Territorio Histórico de Álava (I). Norma Foral de 7 de marzo de 1983 sobre Organización del Territorio Histórico de Álava (artículos 1 a 33).

Tema 4. El Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: el Decreto Foral 13/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero. El Instituto Foral de Bienestar Social: la Norma Foral 21/1988, de 20 de junio, por la que se constituye el Organismo Autónomo y el Decreto Foral 25/2012, de 3 de abril, que aprueba el Reglamento de Estructura y Funcionamiento.

Tema 5. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal (artículos 8 a 13). Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta de los empleados públicos (artículos 14 a 54). Adquisición y pérdida de la relación de servicio (artículos 55 a 68).

Tema 6. El Procedimiento administrativo (I). Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones Generales (artículos 1 a 2). De los interesados en el procedimiento (artículos 3 a 12). Normas generales de actuación (artículos 13 a 28). Términos y plazos (artículos 29 a 33).

Tema 7. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, del 26 de febrero de 2014. Objeto y ámbito de aplicación de la ley (artículos 1 a 3). Tipos contractuales (artículos 12 a 18). Contratos administrativos y contratos privados (artículos 24 a 27).

Tema 8. Protección de datos. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales (artículos 1 a 3). Principios de protección de datos (artículos 4 a 10). Derechos de las personas (artículos 11 a 18).”

Segundo. Publicar esta Orden Foral en el BOTA y en el Portal de Empleo Público del Instituto Foral de Bienestar Social www.araba.eus/ifbs/portalempleo/.

Tercero. Contra esta Orden Foral podrá interponerse, a partir del día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vitoria-Gasteiz, a 3 de agosto de 2021

Diputado Foral de Políticas Sociales
EMILIO SOLA BALLOJERA

Directora de Servicios Sociales
ANA BELÉN OTERO MIGUÉLEZ



6 agosto 2021

BIBLIOGRAFIA

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS/AS AUXILIARES, MONITOR/A DISCAPACIDAD (CÓDIGO 103)

La referencias bibliográficas que se citan a continuación no tienen carácter preferente ni vinculante, sino exclusivamente carácter orientativo y, por ello, no deben entenderse como las únicas posibles para la preparación de las pruebas previstas.

- Asociación Americana de Discapacidades intelectuales y del desarrollo AAIDD;
- Traducción Verdugo Alonso MA; Discapacidad intelectual, Definición, clasificación y sistemas de apoyo; Editorial Alianza; Madrid 2011, 2016.
- Down España. Vida independiente: Modelo de Intervención. Pág. 7-11 y 27-28
- Pallisera Díaz, M. et al. Apoyando la participación real de las personas con discapacidad intelectual: una experiencia de investigación inclusiva sobre vida independiente. Revista Española de Discapacidad, 2017, 5 (1): 7-24.
- Rojas Buendía, M.M. (2018). Los tres ejes fundamentales de la visibilidad e inclusión de las personas con diversidad funcional: Hacia una eficacia real de sus derechos.
- Urmeneta Sanromá, X. La vida independiente en Gipuzkoa: una alternativa para las personas con discapacidad y dependencia. Zerbitzuan 42, 2007: 87-92
- Gil Gregorio P; López Trigo JA; Gómez Martín MP; Manual de buena práctica en cuidados a las personas mayores. SEGG; Editorial IMC; Madrid 2015.
- Díaz Garcia ME; Tello Guerrero MJ; Atención y apoyo psicosocial Editorial. Altamar; Barcelona 2012.
- Diaz, Garcia ME; Tello Guerrero, MJ; Reyes Garcia, R; Características y necesidades de las personas en situación de dependencia, Editorial. Altamar; Barcelona 2012.
- Gomez Breso, M; Olivares Mateos RM; Esteva Buján MJ; Apoyo a la comunicación. Editorial Altamar; Barcelona 2013.
- Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo. La toma de decisiones para el desarrollo de su proyecto de vida. Las personas con necesidades complejas de apoyo, con graves discapacidades. Colección Documentos. Serie Documentos Técnicos. N.º21020
- Sorribas M; Organización de la atención a personas en situación de dependencia. Editorial Altamar, Barcelona 2012.



- Guillamas C; Gutierrez E; Hernando A; Mendez MJ; Sanchez-Cascado G; Tordesillas L; Técnicas básicas de enfermería ED 2017; Editorial S.A. EDITEX.
- Portal de Calidad de la Atención. Personas con Discapacidad.
 - * Modelo de atención
 - * Bienestar Emocional
 - * Cuidados personales
 - * Compaginar derechos individuales y condicionantes organizativos
 - * Apoyo Conductual Positivo
 - * Envejecer con discapacidad
 - * Planificación Centrada en la Persona
 - * Evaluación funcional de Conductas Problemáticas
 - * Apoyos y promoción de la autonomía en personas con Daño Cerebral Adquirido
 - * La relación de apoyo en los servicios
 - * Estrategias Reactivas
 - * Salud y calidad de vida
 - * Ingreso en un centro residencial
 - * Comunicación efectiva
 - * Enseñanza y aprendizaje de nuevas habilidades
 - * Afectividad y sexualidad
 - * Participación en las actividades de la vida cotidiana

Disponible en: <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/discapacidad/co-1/>

- Portal de Calidad de la Atención. Personas Mayores.
 - * Alimentación
 - * Higiene y aseo
 - * Desplazamientos y movilizaciones
 - * Atención centrada en la persona

Disponible en: <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/mayores/co-2/>

- Goikoetxea, MJ; Zurbanobeaskoetxea,L; Mosquera ,A; Pablos, B; Código ético para la atención sociosanitaria a las personas mayores; Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, nº 78.
<http://www.deustopublicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho78.pdf>
- Memoria IFBS.
Disponible en: <https://www.dataraba.eus/es/ver-biblioteca-novedad/no-558491/>
- Down España. www.sindromedown.net
- Confederación ASPACE. www.aspace.org (algunos datos, tipos de parálisis cerebral, tratamientos...).